



CIRCULAR N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/ 2026

EXPEDIENTE N° 500 – 000001 - 2026

OBRA: “INSTALACIONES ESPECIALES (INSTALACION TERMOMECHANICA, SERVICIO CONTRA INCENDIO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS- COMPLEJO AUDITORIO ING. JUAN VICTORIA, DEPARTAMENTO CAPITAL”

ACLARACIONES CON CONSULTA

- **PREGUNTA N°1:**

La nueva sala de máquinas a ejecutar en el exterior, ¿quedará a la intemperie o hay que pensar en ejecutar algún cerramiento de protección para los equipos?

RESPUESTA N°1:

Deberá respetarse lo indicado en Documentación Gráfica.

- **PREGUNTA N°2:**

¿Existe algún plano de solados con información que pueda resultar relevante, para reposiciones?

RESPUESTA N°2:

Las reposiciones de solados se deberán consensuar con la Dirección Provincial de Patrimonio.

- **PREGUNTA N°3:**

Las verificaciones estructurales derivadas de la ejecución de estructuras metálicas o de hormigón armado, ¿estarán a cargo de la contratista?

RESPUESTA N°3:

Si, según se indica en ítem 1.2.-

- **PREGUNTA N°4:**

Para los ítems relacionados a la naturaleza patrimonial del edificio (relevamientos, diagnósticos, ensayos, etc), ¿se solicitará la auditoría o aprobación de algún ente o profesional matriculado? Más allá de los ensayos acústicos a alfombra y butacas.

RESPUESTA N°4:

1. La empresa realizará una evaluación y cálculo con un especialista en acústica.
2. Luego, se harán pruebas en el laboratorio de La Plata, siguiendo las Especificaciones Técnicas Particulares (ETP).
3. La Dirección de Patrimonio de la Provincia revisará los resultados y emitirá un informe.
4. El informe se elevará a la Comisión Nacional para su consideración.



- **PREGUNTA N°5:**

¿El concepto de “albañal” y “Tunnel Liner” responden a lo mismo?

RESPUESTA N°5:

Ambos términos, están referidos a recorridos de cañerías pertenecientes a la instalación termomecánica. Como puede apreciarse en la documentación licitatoria, hay varios tipos y con distintos fines de cañerías (agua fría, agua caliente, drenajes, para circulación de gas refrigerante, a la vista, embutidas, soterradas).

- **PREGUNTA N°6:**

Respecto del muro a recrecer en la zona del Teatro Griego, se consulta sobre la ejecución de este, ya que, desde lo operativo, si se piensa para esconder equipos de HVAC, estos estarán generando ruido en el área cercana al escenario. Y desde lo estético, quedaría dos muros de altura desigual a los lados del escenario. ¿Esto es correcto?

RESPUESTA N°6:

Se deberá respetar la estética, como también las exigencias de pliego.

- **PREGUNTA N°7:**

Explicar por favor a qué se refiere el ítem “15.2.9 – Medición, certificación y pago”.

RESPUESTA N°7:

Respuesta: se refiere al proceso completo de realizar las mediciones acústicas, emitir un certificado que acredite los resultados y recibir el pago por los servicios prestados.

- **PREGUNTA N°8:**

Se observa que, de acuerdo con las especificaciones técnicas particulares, que los ítems 5.1 y 12.3 sobre la estructura metálica sostén del cielorraso abarcan las mismas tareas a ejecutar. Por favor aclarar si estos ítems se diferencian de alguna forma y que se debe cotizar en cada caso.

RESPUESTA N°8:

Ver circular n°4.

- **PREGUNTA N°9:**

Se observa que, de acuerdo con las especificaciones técnicas particulares, que los ítems 1.4.4 y 14.1 sobre la carpintería de madera a reemplazar abarcan las mismas áreas a ejecutar. Por favor aclarar si estos ítems se diferencian de alguna forma y que se debe cotizar en cada caso.

RESPUESTA N°9:

Respuesta: Deberá unificarse los contenidos de ambos ítems y cotizarse en ítem 1.4.4. (Ver Planilla Corregida)



- **PREGUNTA N°10:**

Se solicita el plano de carpinterías, correspondiente a la puerta de doble hoja que se solicita en el pliego y las características de esta.

RESPUESTA N°10:

Ver Circular n°4

- **PREGUNTA N°11:**

En la gráfica de Estructura de Plataforma Exterior no figura estructura de Soporte de UMAS, solo banquetas. Por favor aclarar si el plano de Soporte de UMAS es de carácter referencia

RESPUESTA N°11:

Las UMAS no se instalan en la Plataforma Exterior, ver Pliego Especificaciones Técnicas.

Las banquetas se ejecutarán para los pases en losa de azotea, según se indica en Pliego.

- **PREGUNTA N°12:**

¿Se prevé algún sistema de riego para canchales y parquizados?

RESPUESTA N°12:

No son objeto de la presente licitación.

- **PREGUNTA N°13:**

Debido al alcance de la obra y al reducido plazo establecido en el llamado licitatorio, se consulta si esa repartición dispone del listado de proveedores de Instalación eléctrica, restauración de butacas, alfombra, piso de escenario y estructura metálica.

El objetivo es poder solicitar cotizaciones directamente a dichos proveedores y evitar recurrir a otros que, por no conocer la obra en profundidad, no disponen del tiempo suficiente para evaluarla adecuadamente y presentar precios ajustados.

En caso afirmativo, se solicita tengan a bien remitir el listado de proveedores correspondientes a los rubros **Instalación eléctrica, restauración de butacas, alfombra, piso de escenario y estructura metálica.**

RESPUESTA N°13:

Comunicarse con Dirección Patrimonio Cultural San Juan – Dir. Gladys González – tel 4211790.

- **PREGUNTA N°14:**

Se solicita un plano de desagote de aires acondicionado.

La pintura debe realizarse en exteriores y foyers o también en camarines y aulas

RESPUESTA N°14:

Arq. Arivaldo Guadalupe
de Obra
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



Los planos de cañería de drenaje de agua de condensación son parte integrante del proyecto ejecutivo que la Empresa que realice los trabajos debe confeccionar. Al respecto, cabe destacar que el sistema de drenaje debe desembocar en los desagües pluviales del edificio, no se permitirá cañería a la vista, el sistema debe contar con accesos para introducir elementos en caso de obstrucción de la cañería.

Con relación a los trabajos de pintura, estos abarcarán en todos los lugares intervenidos (muros, tabiques, estructuras, cielorrasos, carpintería metálica y/o madera, estructuras existentes o a instalar, etc.)

- **PREGUNTA N°15:**

cielorraso junta tomada solo se realizara en Foyer ?, consulto por que no nos llegó en la documentación otro sector donde se coloque cielorraso.

RESPUESTA N°15:

Si, corresponde solo al Foyer.

- **PREGUNTA N°16:**

Ese cielorraso según apreciamos es de placa estándar 12.5mm generando un cajón refundido de separación y una junta entre placa y placa?

RESPUESTA N°16:

Si, la placa es de 12,5mm y debe imitarse la disposición actual del cielorraso del foyer del auditorio.

- **PREGUNTA N°17:**

Como tabiques internos en seco lo único que apreciamos en planos son los plenos en Foyer, queremos saber si estamos en lo cierto, por que en la documentación que recibimos no detectamos más tabiquería en otros sectores.

RESPUESTA N°17:

Si, solo llevan tabiquería los plenos.

- **PREGUNTA N°18:**

En cuanto al SCI, los 90 tubos de CO2, qué capacidad tienen?

RESPUESTA N°18:

La cantidad y capacidad de los tubos para extinción con CO2 en el Vano de Cielorraso de Sala de Conciertos, Sala de Máquinas de Órgano y Sala de Depósito de pianos, surgirá del estudio y proyecto ejecutivo que la Empresa que ejecute los trabajos debe presentar para su aprobación, en un todo de acuerdo a las exigencias de pliego y normativa legal y técnica de aplicación.



- **PREGUNTA N°19:**

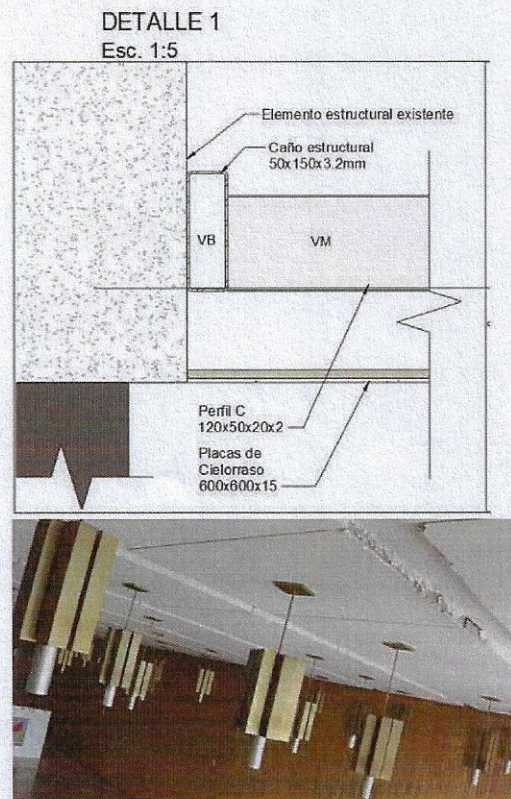
Grupo electrógeno: que otros equipos o sistemas se van a conectar al Generador aparte de las bombas para incendio?

RESPUESTA N°19:

El grupo electrógeno a instalar, debe ser de capacidad suficiente para alimentar eléctricamente y con la potencia suficiente, solamente al sistema de bombeo de agua para extinción de incendios indicado en pliego.

- **PREGUNTA N°20:**

Según plano: CP202-Detalle Cielorraso; en el Detalle 1 describe las medidas de la placa 600*600*15, las cuales corresponden a placas tipo armstrong pero las especificaciones solicitan un cielorraso desmontable, atornillado, que coincida con el diseño original . Solicito un detalle.



RESPUESTA N°20:

Se debe respetar lo indicado en el ítem 12.1 DOCUMENTACION Y RELEVAMIENTO PREVIO En el mismo se define, entre otras actividades, relevamiento y medición de elementos y alturas.

Corresponde placa de 12,5mm (desestimar placa 600*600*15) y debe imitarse la disposición actual del cielorraso del foyer del auditorio.

- **PREGUNTA N°21:**



Realizo la siguiente consulta ya que necesitamos una aclaración más precisa respecto a las especificaciones de pintura en el auditorio.

En particular, solicitamos confirmar en qué sectores corresponde aplicar cada una de las siguientes item

13.1 Látex acrílico para muros interiores

13.2 Látex acrílico para muros exteriores

13.3 Látex acrílico antihongos en cielorrasos interiores

Agradeceríamos nos indiquen claramente los espacios o superficies donde debe aplicarse cada tipo de pintura, a fin de evitar interpretaciones erróneas, ya que en los planos no esta señalado y en el pliego no menciona en donde va

RESPUESTA N°21:

Pintura de cielorrasos del Foyer, Aulas, Camarines, y todo otro cielorraso que se intervenga con la instalación termomecánica.

Pintura en donde se intervenga la instalación termomecánica.

• **PREGUNTA N°22:**

A) En relación con el ítem 1.4.4 – **Retiro y reemplazo de carpintería**, además de la puerta de madera que se reemplaza por una de dos hojas, solicitamos se aclare qué otras carpinterías deben retirarse y reemplazarse.

B) Respecto al ítem 6.2 – **Mampostería de ladrillo**, además de la explicación indicada en el plano N.º **CP-208**, solicitamos se especifique **de manera expresa y gráfica** en qué sectores del edificio se debe ejecutar **mampostería nueva**, en cuáles se realizan **modificaciones, refuerzos o demoliciones**, y qué tipo de intervención corresponde en cada caso, dado que en el pliego la descripción se presenta de forma general y no permite identificar con precisión las áreas afectadas.

RESPUESTA N°22:

A) Extracción, reemplazo, suministro e instalación, de acuerdo a la documentación gráfica, de la puerta de una hoja de madera existente (Cocina y Foyer sur oeste), por una de dos hojas, con las mismas características y terminaciones de la puerta existente.

Ademas de las que indique la Circular N°1 - **ETP-SERVICIO CONTRA INCENDIO**.

B) Lo indicado en plano CP-208 y donde se intervenga la instalación termomecánica.

• **PREGUNTA N°23:**



1. Ítem 1.4.4 – Retiro y reemplazo de carpintería

Según la planilla de cotización, se solicita cotizar el “Retiro y reemplazo de carpintería”. De acuerdo con las Especificaciones Técnicas Particulares, se indica el retiro de una puerta interior de una hoja ubicada en el sector sur del Foyer, para su reemplazo por una puerta de dos hojas, conforme a la documentación gráfica.

No obstante, durante la visita de obra se mencionó la existencia de más puertas a intervenir, sin que se encuentre claramente definida su cantidad ni ubicación en planos.

Se solicita confirmar:

- Cantidad total de puertas a retirar y reemplazar incluidas en este ítem.
- Ubicación exacta de las mismas.

RESPUESTA N°23:

Ver Respuesta n° 22. Remitirse a lo publicado en la Documentación Licitatoria y Circulares aclaratorias.

- **PREGUNTA N°24:**

Ítem 14 – Carpinterías / 14.1 Carpintería de Madera

Las especificaciones indican el reemplazo de puertas de una hoja por puertas de dos hojas en los sectores Cocina y Foyer Sur Oeste, con iguales características y terminaciones a las existentes.

Dado que este alcance resulta similar al indicado en el ítem 1.4.4, se solicita aclarar:

- Si ambos ítems se refieren a las mismas carpinterías o a intervenciones distintas.
- En caso de tratarse de trabajos diferentes, se solicita individualizar claramente cada puerta, indicando su ubicación y correspondencia con cada ítem de la planilla.

RESPUESTA N°24:

Ver Circular N°4.

- **PREGUNTA N°25:**

Ítem 15.6 – Provisión y colocación de sistema de protección superficial reversible, enrollable y de uso eventual del escenario (Opcional)

Se solicita aclarar el alcance e imputación presupuestaria de este ítem, dado que en la planilla de cómputo figura como “**opcional**”, sin precisarse:

- Si el ítem debe ser cotizado obligatoriamente o únicamente a modo referencial.
- Las características técnicas mínimas del sistema a proveer (tipo de material, resistencia, dimensiones, método de fijación, peso admisible, frecuencia de uso).
- Si existen planos de detalle, especificaciones complementarias o marca/modelo de referencia para su correcta cotización.

RESPUESTA N°25:

No debe tenerse en cuenta, ver planilla corregida.

- **PREGUNTA N°26:**



Ítem 16 – Obras Exteriores / 16.1 Tunnel Liner Bóveda

Para el subítem “Tunnel Liner Bóveda”, las especificaciones indican la ejecución de un túnel mediante dovelas de acero galvanizado, destinado al pase de conductos hacia la Sala de Máquinas.

Sin embargo, en la documentación licitatoria no se adjuntan planos de detalle, ni se indican dimensiones geométricas, tales como:

- Diámetro de la bóveda
- Longitud total del túnel
- Profundidad y cotas de arranque
- Secciones típicas

Se solicita informar o adjuntar:

- Planos de detalle del **Tunnel Liner**.
- Dimensiones y características técnicas necesarias para su correcta cotización.
- **RESPUESTA N°26:**

En la documentación técnica de pliego y circulares publicada, se indica a modo orientativo el recorrido de la cañería de agua tanto para la instalación termomecánica como de extinción de incendio con agua.

La cañería parte desde la Sala de Máquinas Exterior y debe llegar hasta la Sala de Máquinas de Subsuelo por el lugar que los respectivos planos indican en forma soterrada.

La cañería para conducción de agua fría y caliente de la instalación termomecánica estará aislada y con protección mecánica en todo su recorrido.

Se detalla en la documentación técnica licitatoria los procedimientos para cuando se atravesase con la cañería muros, estructuras de hormigón o estén soportadas por ménsulas.

En todos los casos, además de la aislación térmica exigida en pliego, se debe instalar protección mecánica para evitar el deterioro de la aislación de espuma elastomérica, esta protección mecánica podrá ser diferente a si la cañería está a la vista como si está enterrada, ya que en este último caso está sujeta a solicitaciones y otros factores agresivos como humedad, salitre, etc. La Empresa ejecutora de los trabajos, deberá proponer los sistemas de protección mecánica que mejor respondan a conservar en el tiempo las condiciones de aislación.

La cañería de agua para extinción de incendio, no es necesario que vaya aislada.

Seguramente en la visita a obra que realizaron las Empresas Oferentes, habrán ubicado el lugar por donde se ingresa a la sala de máquinas de subsuelo, ya que actualmente ingresan cañerías de instalaciones.

- **PREGUNTA N°27:**

Circular N°3 Ascensor

Se solicita aclarar en qué ítem del presupuesto debe incluirse el ascensor, mencionado en la Circular N°3, ya que no se encuentra identificado expresamente en la planilla de



cómputo ni en las Especificaciones Técnicas Particulares.

Confirmar si el alcance incluye:

- provisión del equipo,
- obra civil asociada,
- instalación electromecánica,

Las aclaraciones solicitadas resultan fundamentales para evitar interpretaciones dispares y permitir la presentación de una oferta técnica y económicamente consistente, acorde al alcance real de la obra.

RESPUESTA: N° 27:

Según se detalla en la CIRCULAR N° 3 publicada, está explícito que se proveerá, instalará y se pondrá en marcha un ascensor hidráulico, panorámico, con estructura reforzada de acero inoxidable. Por lo que en la propuesta se deberá considerar el monto de esta provisión y los trabajos complementarios como obra civil asociada, instalación electromecánica, en un todo de acuerdo a las especificaciones publicadas en las circulares que hacen alusión al tema.

• **PREGUNTA N°28:**

Respecto a la instalación contra incendio favor de confirmar si se podrá hacer uso de la instalación existente en caso de estar en condiciones como lo especifica la nota del plano servicio contra incendio. La circular especifica:

- ✓ Las instalaciones y/o elementos de la instalación de servicio contra incendio actualmente existentes en el establecimiento, se consideran caducas y fuera de servicio, por lo que deberán ser desmontadas todas aquellas que se encuentren a la vista.

Nota Plano SCI:

Se debe considerar, cuando se evalúe el proyecto ejecutivo que hay instalación existente correspondiente al Servicio Contra Incendio, la que deberá ser evaluada si es conveniente o no utilizarla.

RESPUESTA: N° 28:

No se podrá hacer uso de ningún elemento de la instalación existente. Todos los elementos en obra que pertenezcan a la instalación de servicio contra incendio deberán ser desmontados y entregados a la Dirección del Auditorio.

• **PREGUNTA N°29:**

Se consulta con respecto a la intervención del muro exterior del Teatro Griego. Dicha intervención alteraría la simetría del anfiteatro, ya que uno de los muros quedaría con mayor altura. En primera instancia preguntar si no se realizará la misma intervención en el otro muro. En segunda instancia se observa la ubicación de los equipos que irán sobre la losa de entrada a los baños exteriores, estos cuando estén en funcionamiento podrían generar ruidos molestos hacia el anfiteatro. Se solicita confirmar esta ubicación.



RESPUESTA: N° 29:

Se debe realizar la misma intervención en el otro muro.

Con relación a la presión acústica de las unidades condensadoras, se recuerda que se debe presentar previo a cualquier tarea el correspondiente estudio acústico de los niveles de ruido del equipamiento a instalar, considerando en este caso que estarán ubicados detrás del muro a construir.

• **PREGUNTA N°30:**

Realizado el correspondiente relevamiento del edificio y entendiendo el valor histórico del mismo, se consulta respecto al cielorraso existente. Debido a los trabajos de instalaciones a realizar, podría verse en necesidad el reemplazo de piezas del cielorraso, ¿cuál se debería usar? (el existente no se fabrica más ya que uno de sus componentes es asbesto).

RESPUESTA N°30:

Se debera realizar lo indicado en la documentacion licitatoria, dentro del Foyer.

• **PREGUNTA N°31:**

Se solicita gráfica de los detalles eléctricos, de SCI, estructurales, de carpintería y de cartelería de los elementos descriptos para la sala de máquinas, Circular N°4- Respuesta N°2

la instalación eléctrica de alimentación y comando de funcionamiento. La sala de máquinas deberá ser de construcción tradicional, techo liviano de panel aislado, poseer doble puerta de acceso resistente al fuego RF 60 como mínimo. Todos los componentes eléctricos y cañería deberán tener puesta a tierra según normativa. Piso de hormigón llaneado, iluminación y ventilación natural mediante ventanas de abrir corredizas, iluminación con artefactos eléctricos, sistema de detección mediante detectores de humo, iluminación de emergencia, cartelería acorde a normativa de aplicación.

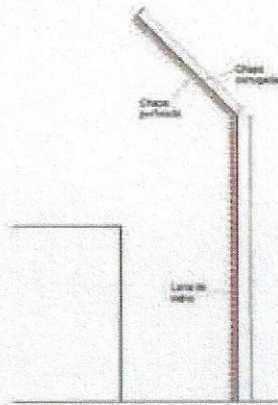
RESPUESTA N° 31:

Los locales a construir que servirán de sala de máquinas para el sistema de bombeo de agua para extinción incendio y para alojar grupo electrógeno y tableros de alimentación y comando tanto de bombas incendio como del equipamiento de la instalación termomecánica, deberán contar con puerta de acceso resistente al fuego, mínimo RF60, matafuegos de CO2 de capacidad y en cantidad según resulte del estudio de carga de fuego de cada local, iluminación de emergencia, cartelería de indicación de salida del tipo autónomo. También en el sector donde estarán emplazados los chiller, se deberá instalar matafuegos de acuerdo al estudio de carga de fuego del mismo.

• **PREGUNTA N°32:**



Lo que aparece en el Anexo II- Barreras acústicas. ¿Corresponde su ubicación a alrededor de la sala de máquinas? Si se corresponde detallar si es en toda la periferia o no, de forma continua o a través de paños separados



RESPUESTA N° 32:

Está indicado en el Plano SI-001, un trazo de línea que rodea el perímetro de la sala de máquinas exterior por tres lados (Oeste-Sur-Este). Se corresponde con la barrera acústica absorbente a proveer e instalar. La misma será de forma continua, deberá poseer paño desmontable para acceso y/o paso de equipamiento o repuestos para mantenimiento del equipamiento tanto de servicio contra incendio como de termomecánica. Deberá responder a reglamentación antisísmica y su conformación y esbeltez, responder a las exigencias acústicas explicitadas en pliego. Los niveles de presión acústica del equipamiento termomecánico, tampoco deben invadir los espacios de jardines exteriores del predio.

• **PREGUNTA N°33:**

En PETP en el ítem “6.1 – Aislaciones” se mencionan todos los diferentes tipos de aislaciones posibles, pero no especifican de manera particular cuál es el que se solicita cotizar para esta obra en particular. (“Capa aisladora horizontal y vertical.”
O “Aislación contra el Salitre.”)

RESPUESTA N°33:

Deberan cotizarse ambos para aislaciones vinculadas a mamposterías.

• **PREGUNTA N°34:**

Para la instalación de la Sala de Máquinas exterior, ¿hay alguna ubicación precisa que haya que respetar dentro del sector designado? ¿O se puede acomodar de acuerdo a la conveniencia en función de erradicar la menor cantidad de árboles posible, o buscando el mejor trazado de cañerías?

RESPUESTA N°34:



Debe respetarse la ubicación que fue definida en conjunto con la Dirección de Turismo y Dirección Provincial de Patrimonio.

- **PREGUNTA N°35:**

Se solicitan especificaciones técnicas de la rampa solicitada en Circular N° 1.

RESPUESTA N°35:

La disposición y la ubicación de la misma deberán consensuarse con la Dirección Provincial de Patrimonio.

- **PREGUNTA N°36:**

Se solicita la provisión de los planos de carpintería donde se indiquen las especificaciones técnicas de todos los tipos de puertas que tenemos que cotizar. Puertas cortafuego de una y dos hojas, carpintería de madera, metálica, cantidades, etc.

RESPUESTA N°36:

Ver respuesta n° 22.

- **PREGUNTA N°37:**

Respecto a las luminarias, se consulta si la totalidad de las luminarias acopiadas se corresponden con el total de luminarias a colocar, o si, además de restaurar las existentes hay que elaborar alguna/s.

RESPUESTA N°37:

Se deberá extraer luminarias existentes y colocar nuevas. "Renovación el sistema de iluminación del Foyer y Montaje de las luminarias del Foyer".

Depto. Proyectos. Dirección de Planificación y Proyectos.

Arq. Ariza
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

COMITENTE : SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 OBRA : "INSTALACIONES ESPECIALES (INSTALACIÓN TERMOMECAÁNICA Y SERVICIO CONTRA INCENDIO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - COMPLEJO AUDITORIO ING. JUAN VICTORIA"
 UBICACION: Calle 25 de Mayo 1215 Oeste - Capital
 LICITACIÓN N°:
 EXPEDIENTE N°:
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.897.000.000,00
 ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO: 15%
 FECHA APERTURA LICITACIÓN:
 PLAZO DE OBRA: 240 días corridos
 EMPRESA CONSTRUCTORA:
 MONTO DE LA OFERTA: \$ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
1	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1	Preparación y limpieza del Terreno						
1.1.1	Erradicación de arbustos y /o árboles	gl					
1.1.2	Provisión y colocación del cartel de obra	gl					
1.1.3	Vallados y cierres perimetrales de obra	gl					
1.1.4	Energía de obra. Agua para la construcción	gl					
1.1.5	Construcción del obrador, depósitos de materiales, sanitario del personal	gl					
1.1.6	Oficina para la inspección	gl					
1.1.7	Higiene y seguridad en el trabajo	gl					
1.2	Verificación Estructural	gl					
1.3	Limpieza de Conductos de la Instalación de Aire Acondicionado extle.	gl					
1.4	Demoliciones, Extracciones y Retiros						
1.4.1	Demolición de Pisos, Contrapisos y Canteros	m3					
1.4.2	Retiro de elementos empotrados o sobrepuestos, instalaciones obsoletas y elementos perimidos	gl					
1.4.3	Demolición para pases, canaletas de los conductos	gl					
1.4.4	Retiro y reemplazo de Carpintería	un					
1.5	Replanteo	m2					
2	MOVIMIENTOS DE SUELOS						
2.1	Excavaciones	m3					
2.2	Relleno y Compactación	m3					
3	HORMIGONES SIMPLES NO ESTRUCTURALES						
3.1	Hormigón de Limpieza	m2					
4	HORMIGÓN ARMADO - ESTRUCTURAS RESISTENTES						
4.1	Platea de Hormigón Armado	m3					
4.2	Columnas de Encadenado	m3					
5	ESTRUCTURAS METÁLICAS						
5.2	Estructura metálica para base de equipos	gl					
6	ALBAÑILERÍA						
6.1	Aislaciones	m2					
6.2	Mampostería de ladrillo cerámico macizo de e= 20cm	m2					
7	TABIQUES CONSTRUCCIÓN EN SECO						
7.1	Tablques de Placa Roca de Yeso	m2					
8	REVOQUES						
8.1	Jaharro o Revoque grueso interior y exterior	m2					
8.2	Enlucido o Revoque fino interior y exterior	m2					
9	CONTRAPISOS Y CARPETAS						
9.1	Contrapiso espesor 10cm	m2					
9.2	Carpeta sobre contrapiso	m2					
10	UMBRALES Y SOLIAS						
10.1	Solias	ml					
11	CUBIERTA DE TECHOS						

COMITENTE : SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 OBRA : "INSTALACIONES ESPECIALES (INSTALACIÓN TERMOMECAÁNICA Y SERVICIO CONTRA INCENDIO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - COMPLEJO AUDITORIO ING. JUAN VICTORIA"
 UBICACION: Calle 25 de Mayo 1215 Oeste - Capital
 LICITACIÓN N°:
 EXPEDIENTE N°:
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.897.000.000,00
 ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO: 15%
 FECHA APERTURA LICITACIÓN:
 PLAZO DE OBRA: 240 dias corridos
 EMPRESA CONSTRUCTORA:
 MONTO DE LA OFERTA: \$ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
11.1	Reemplazo de Membrana Asfáltica	m2					
12	CIELORRASOS						
12.1	Documentación y Relevamiento previo	gl					
12.2	Protección de elementos existentes	gl					
12.3	Estructura metálica de suspensión						
12.3.1	Anclajes	gl					
12.3.2	Cuelgues	gl					
12.4	Colocación de Placas de de yeso	m2					
12.5	Juntas y encuentros	gl					
12.6	Integración de luminarias e instalaciones						
12.6.1	Luminarias Foyers	gl					
12.6.2	Luminarias Sala principal	gl					
12.7	Limpieza de luminarias colgantes de chapa pintada color dorado	gl					
13	PINTURAS						
13.1	Látex acrílico para muros interiores	m2					
13.2	Látex acrílico para muros exteriores	m2					
13.3	Látex acrílico antihongos en cielorrasos interiores	m2					
13.4	Esmalte sintético sobre carpintería de madera	m2					
13.5	Esmalte sintético sobre estructuras metálicas y herrerías	m2					
15	INTERVENCIÓN SALA PRINCIPAL						
15.1	Restauración integral de butacas						
15.1.1	Etapa obligatoria previa - lote piloto para validación acústica	gl					
15.1.2	Ensayo acústico como condición habilitante	gl					
15.1.3	Sistema de articulación y rebatido del asiento	gl					
15.1.4	Componentes del respaldo	gl					
15.1.5	Controles, muestras y aceptación	gl					
15.2	Ensayos acústicos						
15.2.1	Selección preparación y acondicionamiento de las muestras	gl					
15.2.2	Embalaje técnico obligatorio	gl					
15.2.3	Seguros obligatorios	gl					
15.2.4	Logística y Transporte	gl					
15.2.5	Condiciones del ensayo acústico	gl					
15.2.6	Configuración obligatoria del montaje	gl					
15.2.7	Documentación obligatoria	gl					
15.2.8	Devolución e inspección final	gl					
15.2.9	Medición, certificación y pago	gl					
15.3	Restauración y puesta en valor del piso de madera del escenario						
15.3.1	Estado actual y diagnóstico	gl					
15.3.2	Protección y preparación del área	gl					
15.3.3	Limpieza técnica especializada	gl					
15.3.4	Tratamiento superficial correctivo	gl					
15.3.5	Reparaciones puntuales	gl					

COMITENTE : SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 OBRA : "INSTALACIONES ESPECIALES (INSTALACION TERMOMECANICA Y SERVICIO CONTRA INCENDIO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - COMPLEJO AUDITORIO ING. JUAN VICTORIA"
 UBICACION: Calle 25 de Mayo 1215 Oeste - Capital
 LICITACION N°:
 EXPEDIENTE N°:
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.897.000.000,00
 ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO: 15%
 FECHA APERTURA LICITACION:
 PLAZO DE OBRA: 240 dias corridos
 EMPRESA CONSTRUCTORA:
 MONTO DE LA OFERTA: \$ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
15.3.6	Terminación y protección final	gl					
15.3.7	Requisitos técnicos y normativos	gl					
15.3.8	Medición control y recepción	gl					
15.4	Provisión y Colocación de alfombra textil						
15.4.1	Alfombra textil - Características Técnicas	gl					
15.4.2	Cotejo obligatorio previo a la adquisición	gl					
15.4.3	Adhesivos	gl					
15.4.4	Colocación	gl					
15.4.5	Control de calidad	gl					
15.4.6	Garantía	gl					
15.5	Limpieza, retiro y reinstalación de cortinados existentes de pana	gl					
16	OBRAS EXTERIORES						
16.1	Tunnel Liner bóveda	gl					
16.2	Pisos Exteriores	gl					
16.3	Canteros y Parquización	gl					
17	INSTALACION TERMOMECANICA	gl					
18	INSTALACION ELECTRICA	gl					
19	INSTALACION DE CONTROL	gl					
20	AISLACION ACUSTICA	gl					
21	INSTALACION CORRIENTES DEBILES	gl					
22	INSTALACION SERVICIO CONTRA INCENDIOS	gl					
23	LIMPIEZA DE OBRA						
23.1	Limpieza de Obra Periódica	gl					
23.2	Limpieza final de Obra	gl					
24	DOCUMENTACION CONFORME A OBRA	gl					
TOTAL COSTO				\$	-	TOTAL OFERTA	

1-	COSTO COSTO	\$	-	
2-	COSTO FINANCIERO 0 % de (1)	\$	-	
3-	COSTO OBRA (1 + 2)	\$	-	
4-	GASTOS GENERALES 0 % de (3)	\$	-	
5-	BENEFICIOS 0 % de (3)	\$	-	
6	SUB TOTAL (3 + 4 + 5)	\$	-	
7-	INGRESOS BRUTOS Y LOTE HOGAR 0 % de (6)	\$	-	
8-	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 21 % de (6)	21,00%	\$	-

TOTAL OFERTA
\$ -

El presente presupuesto asciende a la suma de: CON 0/100

FIN

Arq. Ariza María Guadalupe
 Directora
 Dirección de Planeación y Proyecto
 M.I.A. y E.